



Avanza desafuero de Fiscal de Morelos en San Lázaro



Con tres votos a favor del dictamen en sentido positivo y uno en abstención, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, encontró elementos positivos para someter a juicio de desafuero por dos delitos, entre ellos, el ejercicio ilícito del servicio público al fiscal de Morelos, Uriel Carmona.

Este dictamen fue ya enviado a la Mesa Directiva, quien convocó hoy a las 11 de la mañana, de este miércoles 13 de diciembre, al Pleno para erigirse como jurado de procedencia, así lo señaló la presidenta de la Cámara baja, Marcela Guerra.